



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

12279 *Cuenta General ejercicio presupuestario 2014*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario de 2014, por un plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más quien se considere interesado podrá presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que considere conveniente.

Sóller, 23 de Julio de 2015

El Alcalde Presidente
Jaume Servera Servera

